



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 056/2024**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 5 de diciembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"rehabilitación de campo de futbol 7x7 en el Colegio de Bachilleres plantel 4 Col. Panorámico (PP2024 380)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Construnaja, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero Arturo Navarro Jáquez**, en asociación con el **Ingeniero Horacio Barrera Terrazas**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** y **Arquitecta Laura Anaís Pacheco Pacheco**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, esta última quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Arturo Navarro Jáquez**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 22 de marzo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-041.

El día 17 de mayo de 2024, se formalizo el Contrato número 056/2024, por un monto de \$4,386,551.25 (cuatro millones trescientos ochenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos 25/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 12 de mayo de 2024 al 3 de octubre de 2024.

El 7 de junio de 2024, se firmó el **Acuerdo de Diferimiento de Plazo** por entrega tardía del anticipo, quedando como inicio de los trabajos el día 6 de junio de 2024 y debiendo terminarlos a más tardar el 3 de octubre de 2024.

Dirección de Obras Públicas

Página 114



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 056/2024

El 1 de agosto de 2024, se celebró el Acuerdo de Reprogramación del plazo de ejecución por caso fortuito o causa de fuerza mayor al contrato, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra, el día 2 de noviembre de 2024.

El día 30 de octubre de 2024, se formalizo el Convenio Modificatorio por plazo al Contrato número 056/2024, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 2 de diciembre de 2024.

El día 29 de noviembre de 2024, se formalizo el Convenio Modificatorio por monto al Contrato número 056/2024, por un monto de \$200,619.67 (doscientos mil seiscientos diecinueve pesos 67/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 2 de diciembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 2 de diciembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 6 de junio de 2024 y fecha de cierre 2 de diciembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	3019024	02/12/2024	\$379,083.58

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							1,315,965.38
ESTIMACIÓN 1	06/06/2024	05/07/2024	397,232.67	119,169.80	30.00%	1,588.94	320,963.99
ESTIMACIÓN 2	06/07/2024	18/07/2024	179,615.69	53,884.71	30.00%	718.46	145,129.48
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXC	06/07/2024	18/07/2024	42,829.87	12,848.96	30.00%	171.32	34,606.54
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXT	06/07/2024	18/07/2024	594,179.13	178,253.74	30.00%	2,376.72	480,096.73
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT	19/07/2024	31/07/2024	158,706.91	47,612.07	30.00%	634.82	128,235.19
ESTIMACIÓN 6	19/07/2024	31/07/2024	187,176.81	56,153.04	30.00%	748.70	151,238.87
ESTIMACIÓN 7	01/08/2024	15/08/2024	151,449.42	45,434.83	30.00%	605.80	122,371.12
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXT	01/08/2024	15/08/2024	184,626.54	55,387.96	30.00%	738.50	149,178.25
ESTIMACIÓN 9	16/08/2024	31/08/2024	249,877.95	74,963.39	30.00%	999.52	201,901.37
ESTIMACIÓN 10 CONV MOD EXT	16/08/2024	31/08/2024	256,972.63	77,091.79	30.00%	1,027.90	207,633.87
ESTIMACIÓN 11	01/09/2024	09/09/2024	353,002.47	105,900.74	30.00%	1,412.00	285,226.01
ESTIMACIÓN 12 CONV MOD EXT	01/09/2024	09/09/2024	242,075.31	72,622.59	30.00%	968.30	195,596.86
ESTIMACIÓN 13	10/09/2024	09/10/2024	379,768.02	113,930.41	30.00%	1,519.08	306,852.55

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 056/2024

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ESTIMACIÓN 14 CONV MOD EXT	10/10/2024	08/11/2024	126,422.94	37,926.88	30.00%	505.70	102,149.73
ESTIMACIÓN 15	09/11/2024	02/12/2024	21,649.94	6,494.98	30.00%	86.60	17,493.15
ESTIMACIÓN 16 CONV MOD EXC	09/11/2024	02/12/2024	255,923.39	76,777.02	30.00%	1,023.70	206,786.09
ESTIMACIÓN 17 CONV	09/11/2024	02/12/2024	9,326.13	-	0.00%	37.30	10,781.01
TOTAL			3,790,835.82	1,134,452.91		15,163.36	4,382,206.19

Costo de obra: \$4,397,369.56 (cuatro millones trescientos noventa y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos 56/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$189,801.36 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Construnaja, S.A. de C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero Arturo Navarro Jáquez**, en asociación con el **Ingeniero Horacio Barrera Terrazas**, declaran haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, la **Arquitecta Laura Anais Pacheco Pacheco**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 056/2024

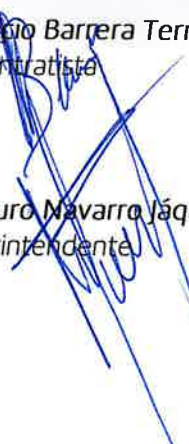

Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social


Arquitecta Laura Anais Pacheco Pacheco
Residente de obra
Por el contratista


Ingeniero Arturo Navarro Jáquez
Representante legal de
Construnaja, S.A. de C.V.
Contratista


Ingeniero Horacio Barrera Terrazas
Contratista


Ingeniero Arturo Navarro Jáquez
Superintendente